Puerto Salgar Cundinamarca, 28 de abril de 2024

Señor Coronel
DANIEL RICARDO ZAQUE ALFONSO
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor
Puerto Salgar, Cundinamarca

Asunto: Evaluación Técnica del Proceso de Mínima Cuantía No. 028-00-D-CACOM-1-GRUAL-2025, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE VIVERES Y ABARROTES PARA EL COMANDO AEREO DE COMBATE No.1, SEGUN FICHA TECNICA"

LISTA CHEQUEO EVALUACIÓN TECNICA PROPONENTE:
GRANOS COLGRAN SAS
NIT: 901264686-3
REPRESENTANTE LEGAL: YULIET ALEXANDRA ALVAREZ GONZALEZ

ITEM	DOCUMENTO DE CONTENIDO ECONOMICO	ASPECTO A VERIFICAR	OBSERVACION
1.1.2.1	EXPERIENCIA	El oferente deberá anexar certificaciones de contratos, copia de contratos o actas de liquidación cuyas actividades sean iguales o similares a "SUMINISTRO DE VÍVERES Y ABARROTES" celebrados con entidades públicas o privadas, ejecutados y terminados en su totalidad, cuya sumatoria sea igual o superior a $10.000.000 (7,025 SMMLV).(Ver Anexo Adicional a la Invitación Pública Numeral 5) Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA: El oferente deberá anexar certificaciones de contratos, copia de contratos o actas de liquidación cuyas actividades sean iguales o similares a "SUMINISTRO DE VÍVERES	**CUMPLE**

		Y ABARROTES" celebrados con entidades públicas o privadas, ejecutados y terminados en su totalidad, cuya sumatoria sea igual o superior a $10.000.000 (7,025 SMMLV).(Ver Anexo Adicional a la Invitación Pública Numeral 5)) El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'EXPERIENCIA: El oferente deberá anexar certificaciones de contratos, copia de contratos o actas de liquidación cuyas actividades sean iguales o similares a "SUMINISTRO DE VÍVERES Y ABARROTES" celebrados con entidades públicas o privadas, ejecutados y terminados en su totalidad, cuya sumatoria sea igual o superior a $10.000.000 (7,025 SMMLV).(Ver Anexo Adicional a la Invitación Pública Numeral 5) '.	
1.1.2.2	EXPERIENCIA PARA EL PRESENTE PROCESO COMO MIPYME	Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, para el presente proceso, las Mipymes acreditarán la experiencia con certificaciones relacionadas con la ejecución del objeto contractual y/o similares y la sumatoria debe ser equivalente al 70% del presupuesto oficial asignado. (Ver Anexo Adicioonal a la Invitación Pública numeral 6)	**CUMPLE**
1.1.2.3	ANEXO ACEPTACION DE	El proponente debe firmar el anexo por el representante	**CUMPLE** Anexa documento

	ESPECIFICACIONES TECNICAS	legal o quien esté firmando la propuesta. Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO ACEPTACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS: El proponente debe firmar el anexo por el representante legal o quien esté firmando la propuesta.) El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'ANEXO ACEPTACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS: El proponente debe firmar el anexo por el representante legal o quien esté firmando la propuesta. '.	

Observaciones:
El comité técnico se permite informar que la oferta allegada por **GRANOS COLGRAN SAS con NIT 901264686-3**
CUMPLE TECNICAMENTE

Te. Perez Va squez Luis Enrique
Comité Técnico